



CISTOGRAFÍA RETRÓGRADA

¿QUÉ ES UNA CISTOGRAFÍA RETRÓGRADA?

La cistografía retrógrada es una prueba diagnóstica con contraste que permite obtener imágenes de la uretra, la vejiga y los uréteres.

Consiste en administrar un contraste diluido en la vejiga, a través de la uretra, hasta que se llena. Permite ver cómo pasa la orina por la vejiga y la uretra y diagnosticar alteraciones en las vías urinarias, como el reflujo vesicoureteral o malformaciones.

Es una prueba que se utiliza principalmente en niños, ya que en la edad infantil es frecuente que se produzca reflujo de orina de la vejiga hacia los uréteres.

¿NECESITA PREPARACIÓN PREVIA?

Es un procedimiento ambulatorio que no requiere ingreso hospitalario.

No necesita preparación previa.

Para prevenir posibles infecciones, le pueden recetar un antibiótico.

Si el paciente es un niño, póngale ropa cómoda.

Antes de someterse a la prueba deberá firmar el consentimiento informado, mediante el cual se acepta la realización de la prueba, con el conocimiento de sus posibles riesgos.

¿CÓMO SE REALIZA?

Para la exploración, se quitará la ropa y se pondrá una bata antes de acostarse en la camilla.

Para hacer esta prueba es necesario introducir un contraste en la vejiga.

Con la persona acostada en la camilla, y después de una limpieza especial de la zona, se introduce un catéter por la uretra hasta la vejiga, luego se hace pasar un líquido que lleva un contraste, hasta que se llena la vejiga. Una vez llena, se retira el catéter y es entonces cuando se hacen las radiografías.

Una vez que haya evacuado el líquido también se hace alguna radiografía.

La exploración dura de 30 a 60 minutos.

¿QUÉ SE SIENTE?

Al introducir la sonda en la uretra se puede sentir molestias y, en algunos casos, es necesario poner anestesia local.

Durante la prueba, una vez que le hayan llenado la vejiga con el líquido de contraste, sentirá ganas de orinar.



¿TIENE RIESGOS?

Como todas las pruebas que utilizan radiación, por pequeña que esta sea, ha de estar justificada e indicada por un médico. Es quien valora la oportunidad de hacerla siempre que el beneficio sea mayor que el riesgo.

En el caso de los niños o las niñas, sólo debe realizarse cuando hay una indicación precisa.

En el caso de las mujeres, deben informar de la posibilidad del embarazo y entonces será el profesional quien valore el riesgo-beneficio de la prueba.

La sustancia de contraste que se utiliza es el yodo, pero como no se administra por vía intravenosa las reacciones alérgicas son muy poco frecuentes y, en caso de aparecer, leves.

Es importante que comunique si se ha realizado en ocasiones anteriores estudios con contraste, sobre todo, si ha habido alguna reacción al mismo. Comunique también si tiene alergias conocidas a medicamentos u otras sustancias, como el látex.

Es una prueba segura pero no está libre de complicaciones. Consulte con un médico si, tras realizar la prueba, presenta alguno de estos síntomas: fiebre, molestias al orinar o sangrado por la uretra.